

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Seccion primera.

ARTE OFICIAL

PR OYUNTO DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 1.º de Septiembre de 1895.)

Seccion cuarta.

Núm. 2.383.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

CIRCULAR NÚM. 111.

El Ilmo. Sr. Director general de Penales en telegrama de 28 del actual me dice lo que sigue:

«Sírvasse V. S. ordenar busca y captura del penado Antonio Vizcarro, fugado del Hospital de Castellón el 26 del actual, es natural de Vinaroz, de 20 años, pastor, estura 1'700 mi-

límetros, pelo y cejas castaños, ojos melados, nariz regular, barba poblada, color sano.»

En su consecuencia, encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, practiquen activas diligencias para referida busca y captura, poniéndole caso de ser habido a disposición de este Gobierno a los efectos consiguientes.

Valladolid 30 de Agosto de 1895.

El Gobernador,

Baron de Alcabali.

Seccion quinta.

Núm. 2.382.

Don Aureo Alonso Estefania, Magistrado de Audiencia provincial, Secretario de Sala y accidental de la de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

CERTIFICO: Que de la oportuna acta de alarde de causas que han de verse por Jurados, así como del sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Excmo. Sr. Presidente por el de la Sala de Vacaciones resulta:

Que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia son los siguientes:

Juzgado de instruccion de Medina del Campo.

Causa contra Narciso Delgado Gago, por homicidio, señalada para el 5 de Diciembre.

Causa contra Paseual Martin Diez, por violacion, señalada para el 30 de Octubre.

Causa contra Justo de Castro Melon, por tentativa de violacion, señalada para el 6 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º	64	D. Francisco Agreda Lopez
	83	Fermin Garcia Alonso
	46	Lucio Hidalgo Gonzalez
	28	Bonifacio Martin Gago
	37	Crisanto Ruiz Labajo
	159	Aniceto Gallego Martero
	139	Antonio Navarro Rodrigo
	68	Fabriciano Brea
	5	Regino Esteban Marcos
	50	Rosauro Lorenzo Ampudia
	51	Rufino Callejo Moyano
	54	Sandalio Sanz Alonso
	61	Adolfo Antolin Solache
	107	Alberto Rodriguez Rodriguez
	32	Antonio Fernandez Polanco
	31	Anselmo Cantalapiedra Basurto
	55	Teodoro Pedroso Obregon
	140	Bruno Portillo Martin
	42	Esteban Cantalapiedra Lorenzo
	99	Ruperto Perez Alvarez

Diez y seis capacidades.

N.º	119	D. Marcelino Serrano Perez
	88	Luis Castro Lorenzo
	90	Vicente Garcia Perez
	117	Dimas Ramos Diez
	46	Mariano Tejedor Obregon
	120	Pedro Alonso Ampudia
	92	Eleuterio Martin Muñoz
	96	Zacarias Frías Diez
	123	Agapito de Iscar Roman
	18	Paulino Esteban Nieto

N.º	101	D. Miguel Garcia Navas
	47	Manuel Tejedor Vega
	124	German Juarez Obregon
	129	Toribio del Río Gaspar
	41	Eucario Lorenzo Velarde
	52	Tomás Bayon de Bayon

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º	72	D. German Leal Ruiz (A.)
	96	Salutar Domingo Perez (A.)
	48	Niceto Requejo Requejo (P.)
	66	Juan Herrero Olea (P.)

Dos capacidades.

N.º	39	D. Antolin Cantalapiedra (A.)
	41	Martin Vallejo Lobo (P.)

Juzgado de instruccion de Mota del Marqués.

Causa contra Felipe Medrano San José, por homicidio, señalada para el 8 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

N.º	69	D. Francisco Iglesias Estébanez
	55	Teodoro Gomez Alonso
	175	Luciano Gutierrez Fernandez
	1	Ramon Samaniego Gallego
	94	Benito Gomez Celemin
	56	Agustin Baraja Vargas
	37	Serapio Poncela Baraja
	17	Eusebio Sanchez Martin
	100	Tomás Gomez Gallego
	177	Vicente Suarez
	40	Rufino Martin Diez
	122	Eduardo Martin Becerril
	180	Lino Martin Negro
	111	Valentin Gonzalez
	64	José Moya Gonzalez
	28	Nicolás Garcia Medrano
	30	Domingo Poncela Alonso
	171	Miguel Revuelta Ortiz
	54	Juan Morchon Gomez
	68	Leon Izquierdo Sanchez

Diez y seis capacidades.

N.º	122	D. Celestino Calvo Holguin
	129	Tomás Deza Izquierdo
	115	Pedro Gato Casa

N.º	4	D. Cleto Rodriguez Baraja
	79	Manuel Rodriguez
	2	José Gomez Fernandez
	80	Manuel Sobrino Galo
	55	Lucas Cerezo Ramos
	106	Cristóforo Morán Perez
	136	Pedro Perez Bachiller
	83	Pedro Carbajosa Ruiz
	7	Justo Perez Minayo
	116	Mariano Martin Negro
	86	Angel Torres Garcia
	113	Vicente Carbajo Santos
	66	Martin Ayala del Carmen

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º	87	D. Félix Carbajo (A.)
	10	Emeterio Periño Alonso (P.)
	13	Valentin Martin Zúñiga (A.)
	51	Ildefonso Rodriguez (P.)

Dos capacidades.

N.º	1	D. Saturnino Hoyos Ibañez
	121	Juan Gonzalez Rodriguez

Juzgado de instruccion de Nava del Rey.

Causa contra Leandro Piedras Diez y Luisa del Río Piedras, por infanticidio, señalada para el 19 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

N.º	80	D. Ciriaco Hernandez San Juan
	64	Mariano Garcia Martin
	178	Jacobo Salamanqués Belloso
	2	Teodoro Alvarez Herrero
	101	Segundo Lopez Diez
	103	Perfecto Lopez Modroño
	7	Rafael Alonso Fernandez
	65	Ildefonso Gutierrez Belloso
	180	Aureliano Sanchez
	82	Elias Hernandez Cea
	3	Dacio Alonso Gonzalez
	18	Faustino Barrios Gonzalez
	81	Victoriano Hernandez Rodriguez
	31	Francisco Cembrano Garcia
	154	Manuel Rodriguez Vazquez
	179	José Sanchez Blanco
	34	Fermin de las Moras Perez
	10	Agapito Vuzano Perez
	69	Nicolás Galban Rodriguez
	184	Fidel Sanz Garcia

Diez y seis capacidades.

N.º	11	D. Antonio Bernaldo de Quirós
	13	Julian Carracedo Zapatero
	14	Toribio Collado Blanco
	15	Federico Carbonero Gonzalez
	16	Bernardino Correa Negro
	17	Casto Campo Nuñez
	18	Juan Climaco de Rueda
	19	Patricio Dominguez Añibano
	20	Ciriaco Descalzo Monroy
	21	Alvaro Diez Zorita
	22	Ubaldo Escudero Galan
	23	Meliton Estevez Martin
	24	Jesús Estevez Gil
	25	Arsenio Estevez Gil
	26	Lesmes Escudero Molinero
	27	Moisés Flores Alonso

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º	108	D. Marcelino Calvo (A.)
	109	Faustino Cardeñosa (P.)
	51	Manuel Negrete (A.)
	44	Julian Torés Sanz (P.)

Dos capacidades.

N.º	14	D. Alejandro Gallego (A.)
	26	Quintín Palacios (P.)

Juzgado de instruccion de Olmedo.

Causa contra José Rodriguez Velasco, por homicidio, señalada para el 8 de Octubre.

Causa contra Nicolás Torreadrado de Viuda, por homicidio por imprudencia temeraria, señalada para el 4 de Octubre.

Causa contra Juan Capa Vallejo y otros, por robo, señalada para el 22 de Octubre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º	69	D. Fermin Velasco Rico
	55	Juan Merino Noriega
	70	Elias Velasco Rico
	94	Tomás Gonzalez Contreras
	71	Daniel Fernandez Martin
	130	Marcelino Perez Alcalde
	131	Galo Martin Pasalodos
	177	Felipe Nieto Pinilla
	64	Antonio Pinedo Arévalo
	76	Luis Velasco Martin

- N.º 66 D. Agustin Alonso Villanueva
 10 Nicanor Caballero García
 180 Juan Callejo Izquierdo
 99 Cesáreo Sanz Alonso
 67 Castor Rodriguez Arévalo
 29 Tomás Busto Ruiz
 166 Pedro Carretero Labajo
 14 Sebastian Bermejo Calvo
 31 Manuel Martin Delgado
 52 Mariano de Frutos Portero.

Diez y seis capacidades.

- N.º 40 D. Clemente Guerra Torices
 62 Andrés Cubero García
 100 Patricio Lorenzo Mateos
 93 Saturio Martin Muñoz
 102 Mariano Calvo
 20 Juan Sanz Martin
 47 Cándido Ceballos Sanz
 117 Felipe García García
 10 Felipe Palencia Salvador
 80 Isidro Cabezudo Gimenez
 97 Gregorio de Rueda Cantero
 74 Pedro Morillo Perez
 12 Pedro Villafañez Zapatero
 77 Ramon Gonzalez Sanz
 78 Victoriano Alvarez Alvarez
 56 Saturnino Diez Martin

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 110 D. Benjamín Mirón Redondo (A.)
 136 Ildefonso Rodriguez Gil (P.)
 67 Higinio Conde (A.)
 37 Angel Paredes Fraile (P.)

Dos capacidades.

- N.º 61 D. Saturnino Valle Sanchez (A.)
 30 Claudio Ruiz Palacios (P.)

Juzgado de instruccion de Peñafiel.

Causa contra Santos Medina Domingo y otros dos, por robo, señalada para el tres de Diciembre.

Causa contra Félix de la Cruz y otros dos, por malversacion de caudales, señalada para el 10 de Diciembre.

Causa contra Valentin García Lopez, por homicidio por imprudencia temeraria, señalada para el 15 de Noviembre.

Causa contra Plácido Frutos Samaniego, por homicidio, señalada para el 26 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 122 D. Ruperto Martin Soto
 18 Mariano Escudero Molinero
 76 Dionisio Martin García
 53 Andrés Redondo Casado
 74 Feliciano García Arranz
 92 Felipe García Sanz
 71 Polonio Miguel Alonso
 11 Mariano Cacharro Moral
 9 Salvador Rozas Gomez
 22 Jorge Diez Gonzalez
 24 Lorenzo Alonso Benito
 86 Cándido Fuente Beltrán
 20 Juan Bueno García
 28 Tomás Cea Gonzalez
 16 Fermin Alvarez Andrade
 93 Angel Gutierrez Sanz
 52 Andrés Vela Casado
 14 Domingo Bayon Frutos
 47 Laureano Rodriguez Diez
 33 Crispulo Gonzalez Pinedo

Diez y seis capacidades.

- N.º 20 D. Eugenio Burgueño Calvo
 49 Máximo García Hernando
 2 Juan del Campo Gonzalez
 61 Mariano García Toribio
 50 Carlos García García
 7 Felipe de la Fuente Lopez
 85 Eusebio Redondo Repiso
 37 Félix Vaquero Martin
 86 Eusebio Tejero Cardenal
 23 Valentin Gallego Burgoa
 65 Mauricio Gomez Crespo
 68 Pío Calvo Iglesias
 55 Faustino Hernando Verdugo
 98 Mariano Esteban Gutierrez
 54 Pablo García Hernando
 22 Doroteo Catalina Benito

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 42 D. Lorenzo Guerra (A)
 93 Julian Burgos (P)
 69 Alfonso Jofre Castilla (A)
 78 Benito Andrés de Miguel (P)

Dos capacidades.

- N.º 75 D. Plácido García Alonso (A)
18 Ciriaco Villanueva Cuesta (A)

Juzgado de Valladolid.--Distrito de la Audiencia.

Causa contra Mariano Gimenez de la Cruz, por robo, señalada para el 20 de Octubre.

Causa contra Longinos Moral Pinacho, por homicidio, señalada para el 24 y 25 de Octubre.

Causa contra Hipólito Burgoa Casado, por homicidio, señalada para el 16 de Octubre.

Causa contra Flaviano Rodríguez Alvarez, por homicidio, señalada para el 11 de Octubre.

Causa contra Roque Varea Zafra y Prudencio Duque Villalba, por falsedad, señalada para el 12 de Noviembre.

Causa contra Pedro Cuenca Ramon, por tentativa de violacion, señalada para el 12 de Diciembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 100 D. Cayo Flores García (A)
104 Mariano Mendez (P)
52 Gumersindo Delgado (A)
57 Ciriaco Planillo (P)
70 Diego Estevez Nuñez (A)
114 Alejandro Noguera (P)
178 Mariano Carretero Cuesta (A)
149 Juan Hidalgo Giralda (P)
162 Marcos del Olmo Esteban (A)
194 Felipe Ordejon Aguado (P)
3 Isidoro Laza (A)
94 Plácido Sanchez (P)
71 Emilio Zamora (A)
30 Julian Blanco Beltran (P)
114 Fernando Cristobal Velasco (A)
116 Pablo Moral Pardo (P)
101 Ambrosio Alfaro (A)
150 Basilio Amado de la Seça (P)
115 Venancio Caballero Sanz (A)
18 Mariano Benavides (P)

Diez y seis capacidades.

- N.º 43 D. Antero Lopez Primo (A)
79 Emilio Campos Ibañez (P)
68 Cecilio García Vicente (A)
36 Florencio Rubio Serrano (P)
111 Juan Bazan Peñas (A)

- N.º 83 D. Santiago Cantalapiedra (P)
125 Benito Caballero Simon (A)
60 Segundo Camino Panero (P)
71 Juan Camazon Hernandez (A)
105 Leopoldo Luis Delgado (P)
47 Pedro Anciles Conde (A)
128 Demetrio Ayala Ortiz (P)
102 Donato Ortega Ortega (A)
71 Florentino Bobo Diez (P)
131 Gregorio Gomez Ramos (A)
82 Julio Alvarez Martinez (P)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 56 D. Alfredo García Sapela (A)
74 Elenterio Nuevo Diez (P)
98 Avilio del Rio y Portillo (A)
81 Manuel Llanos Cernuda (P)

Dos capacidades.

- N.º 22 D. Lorenzo Bernal García (A)
49 Santos Vallejo (P)

Juzgado de Valladolid.--Distrito de la Plaza.

Causa contra Saturnino Tomillo Alonso, por homicidio, señalada para el 29 de Octubre.

Causa contra José Arnan Cuadrado, por homicidio, señalada para el 29 de Noviembre.

Causa contra Eulogio Galban Blanco, por robo, señalada para el 18 de Octubre.

Causa contra Regino Tasis y otros, por falsedad, señalada para los días 21 y 22 de Noviembre.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 73 D. Anastasio Piernavieja (A)
107 Hilario García (P)
183 Juan García García (A)
42 Anselmo Allúe (P)
58 Juan Estevez (A)
145 Baldomero de Blás Hernandez (P)
10 Bruno Castrejon (A)
7 José Blanco Lucas (P)
59 Alberto Cardeñosa (A)
4 Francisco Rojo (P)
27 Ciriaco Torquemada (A)
109 Laureano Maeso (P)
170 Victor Duque Ramos (A)
98 Fidel Moreno (P)

- N.º 43 D. Francisco Mendoza (A)
 50 Amalio Guerra (P)
 26 José Perez García (A)
 200 Ezequiel Perez (P)
 130 Mariano Muñoz Garrido (A)
 110 Joaquin Rivera (P)

Diez y seis capacidades.

- N.º 147 D. Roman Raso Pelayo (A)
 111 José M.ª Ortiz Guerrero (P)
 40 Francisco Lopez García (A)
 85 Juan García Ortega (P)
 29 Nicolás Rodríguez Vila (A)
 90 Modesto Coloma (P)
 67 Ambrosio Blanco Romo (A)
 99 Emilio Alvarado (P)
 101 Agustín Paredes Ortega (A)
 112 Eduardo Sanz Tremiño (P)
 97 Tomás Paredes de la Torre (A)
 18 Eugenio Sesmero (P)
 109 Mariano Maté Olmedo (A)
 11 Mariano Lefler (P)
 117 Leon Jarto Sopena (A)
 116 Antonio Nardinez (P)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 40 D. Julian Clemente Olaya (P)
 19 Rafael Luengo Lajo (P)
 6 Eduardo Orbaneja Majada (A)
 20 Jorge Montero (P)

Dos capacidades.

- N.º 58 D. Amalio Rivero (A)
 15 Alberto Macias Picaeva (A)

Y para que conste y sea inserta en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido la presente que firmo en Valladolid á veintisiete de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.
 —*Doctor Aureo Alonso.*

Núm. 2.378.

Ayuntamiento constitucional de Uruña.

Terminado el repartimiento del impuesto de consumos de esta villa, correspondiente al ejercicio económico de 1895-96, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días, contados

desde la insercion del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle y hacer las reclamaciones de agravios que tengan por conveniente, pues pasado aquel, no se admitirá ninguna.

Uruña 27 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Antonio Gallego.

Núm. 2.379.

Alcaldía constitucional de Palazuelo de Vedija.

Terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del cupo de consumos y el de sal en el corriente ejercicio, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días á fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle y hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Palazuelo de Vedija 27 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Fausto Dominguez.—El Secretario, Amando Uruña.

Núm. 2.380.

Alcaldía constitucional de Valdenebro.

De orden de esta Alcaldía se halla depositada en el corral y colgadizos de D. Matías Argüello, de esta vecindad, una vaca brava, que sobre las tres de la madrugada del día de ayer se hizo al ganado mulatero de esta villa, de ignorado dueño y cuyas señas de dichas res son: Pelo negro fino, edad como de cuatro á cinco años, bien encornada y compuesta.

El que se crea dueño de ella puede pasar á recogerla previa la justificacion de pertenencia y del abono de los gastos ocasionados y que durante el depósito ocasiona.

Valdenebro 27 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Francisco Argüello.

Talón núm. 565.

NUM. 2.381.

**Alcaldía constitucional de
El Campillo.**

Se halla vacante la plaza de Guarda municipal del campo de este pueblo, dotada con la asignación anual de 320 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Lo que se hace público por medio del presente á fin de que las personas que deseen pretenderla dirijan sus solicitudes á esta Alcaldía en el preciso término de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pues pasado que se sea dicho plazo se proveerá.

El Campillo 28 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Eleuterio Paniagua.—Prudencio Muñoz Carrero, Secretario.

NUM. 2.384.

**Alcaldía constitucional de
Pozuelo de la Orden.****EXTRAVÍO**

De las caballerías de menor, cuyas señas son las siguientes: Una pollina pelo pardo, edad de 10 á 11 años, alzada regular. Otra pollina pelo castaño, bociblanca, de dos años y medio, alzada regular. Otra pollina, pelo negro, alzada regular, de edad 12 años. Una bucha de un año, pelo negro, bociblanca, expresadas caballerías no están herradas y no llevaban cabezada.

La persona en cuyo poder se hallen dará aviso á su dueño Juan Vicente Fernandez, de esta vecindad, que abonará sus gastos.

Pozuelo de la Orden 28 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Isidoro Martin.

Talon núm. 566.

NUM. 2.385.

**Ayuntamiento constitucional de
Villavicencio de los Caballeros.**

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación de mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales por la asistencia de 40 á 45 familias pobres y por la de los que de tránsito necesi-

ten en esta villa asistencia facultativa, como igualmente la de los expósitos que se lacten ó críen por cuenta de la Beneficencia pública y demás disposiciones del Reglamento vigente, quedando el agraciado en libertad para contratar con los vecinos pudientes de la localidad, siendo condición precisa que el agraciado ha de fijar su residencia en esta localidad.

Los aspirantes que habrán de ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días contados desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, acompañadas de los documentos justificativos de su méritos y servicios ó notas obtenidas durante su carrera.

Villavicencio á 21 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Macario Lúcio.—El Secretario, Roman Laredo.

NUM. 2.386.

Don Manuel García y Lopez, Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad de Valladolid y su partido.

Por el presente hago saber: Que en las diligencias que en este Juzgado se siguen por testimonio del que refrenda é instancia del Procurador Don Antonio Bujedo Cepeda, en nombre y representación de D.^a Cristina y doña Luisa Diez Luis, vecinas de esta Ciudad, sobre división de la casa número diez de la calle de Santander de esta Capital, se ha dictado la providencia que literalmente copiada dice así:

Providencia, Juez Sr. García y Lopez.—Juzgado de primera instancia del Distrito de la Audiencia de Valladolid á veintisiete de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Por presentado el anterior escrito á las diligencias de su razón y vistas las que en aquel se aducen se ha por nombrado perito por esta parte, para que proceda á la división de la casa número diez de la calle de Santander de esta Ciudad, al arquitecto D. Antonio Iturralde, y hágase saber á D. Luis Diez de Luis, por sí y como apoderado de D.^a María Morelieras, y esta última como legítima representante de su hija menor D.^a Micaela María Luisa Diez Morelieras, tal nombramiento, para que

manifieste si está conforme, ó en otro caso nombre el suyo que en union de aquel proceda á tal division, y en atencion al ignorado paradero del D. Luis, insértese este proveído en la *Gaceta de Madrid* y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que dentro del término de diez días á contar desde su insercion en dichos periódicos oficiales, haga tal nombramiento, bajo apercibimiento de tenerle por conforme con el nombrado por esta parte; lo mandó y firma S. S.^a. doy fé: Garcia.—Ante mí, Anastasio H. Almaraz.

Y con el fin de que la providencia inserta pueda llegar á conocimiento del interesado D. Luis Diez de Luis y para insertar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente.

Dado en Valladolid á veintiocho de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Manuel García y Lopez.—Ante mí, Anastasio H. Almaraz.

Talon núm. 567.

Núm. 2.391.

Don Vicente Martin Gutierrez, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad y Juez municipal suplente del Distrito de la Audiencia de la misma.

Hago saber: Que para hacer pago á D. Avilio del Río, vecino de esta Ciudad, de la suma de ciento cincuenta pesetas, más los intereses y costas que es en deberle D. Clodomiro Camazón, su convecino, por virtud del juicio verbal seguido entre ambos, se sacan á pública subasta por tercera vez sin sujecion á tipo las fincas que al final se expresarán, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en la Sala de este Juzgado sita en el Palacio del Ayuntamiento y en la de Cigales, el día diez y ocho de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, advirtiéndose que para tomar parte deberá consignarse previamente el diez por ciento efectivo de la tasacion; que las posturas se harán juntamente á todas las fincas y que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Valladolid á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Vicente Martin Gutierrez.—Por mandado de S. S.^a, Pedro Palencia.

Fincas que por tercera vez se sacan á pública subasta, radicantes en término de Cigales.

Pesetas.

1.^a La mitad de una viña al pago de San Pedro, hace 500 cepas, ocupan 19 áreas 27 centiáreas y linda por Oriente con otra de D. Santiago Diez, Mediodía con partija de D.^a Aurea Camazon, Poniente con viña de don Lucio Camazon y Norte con otra de D. Liborio Diez; tasada en... 480

2.^a La cuarta parte de una tierra hoy plantada de majuelo, al pago de Fuentes, contiene 800 cepas en 42 áreas 27 centiáreas, linda Oriente con otra de D. Hermenegildo Malfaz, Mediodía con suerte de doña Matilde Camazón, Poniente con tierra de don Antonio Betegon y Norte con suerte de doña Eufemia Camazon; tasada en 650

3.^a Una tierra plantada de viña al pago de Bardiñuelas, de cabida de una cuarta y contiene 400 cepas; linda á Oriente con viña de D. Victoriano Vazquez, Mediodía con otra de D. José Pardo, Poniente con la senda del pago y Norte con viña de don Andrés Saenz; tasada en... 320

4.^a Una tierra al pago de San Pedro, de cabida de 300 estadales, equivalentes á 28 áreas 18 centiáreas, linda á Oriente con otra de D. Julian Lara, Mediodía otra de D. Lorenzo Camazon, Poniente otra de D. Julian Caballero y Norte otra de D. Venancio M.^a Fernandez; tasada en... 18

5.^a Una viña al pago de Valdevi en lo viejo, de cabida de 400 cepas, que ocupan 15 áreas 21 centiáreas; linda Oriente con tierra de D. Antonio Conde, Mediodía con viña de herederos de D. Pedro Pascasio Calvo, Poniente con otra de D. Donato Cabezon, y Norte con tierra de D. Isaac Barrigon; tasada en... 280

Total pesetas... 1748

Talon núm. 568.